POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	*"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"* **ADENDA Nº 2** **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 20/2011, PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS – AD REFERENDUM"**

Asunción, 7 de noviembre de 2011

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en las Instrucciones a los Oferentes de Bienes y Servicios del Pliego de Bases y Condiciones, de los Documentos de la Licitación, numeral 8, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:
MODIFICASE El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: **Atención:** Comisario General Inspector. ISMAEL IBARRA ACUÑA Director Administrativo – Responsable UOC Dirección: El Paraguayo Independiente esq. Chile Número del Piso/Oficina: *289* Ciudad: Asunción, Paraguay Código postal: La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha*: 15 de Noviembre de 2011* Hora: *hasta 09:00horas*.
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: El Paraguayo Independiente esq. Chile Número del Piso/Oficina: *289* Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 15 *de Noviembre de 2011* Hora: *09:10*

ENMIENDA 2:
MODIFICASE El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos: Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas
1	Autoclave de esterilización	Autoclave de mesa de 100 litros. Construcción y sistema de seguridad acorde a normas internacionales. Estructura de acero inoxidable. Con al menos cinco programas estándar pre programados y posibilidad de ser reprogramados. Ciclos pre programados para instrumental y utensilios no envueltos, a 134ºC y 121ºC, con descompresión lenta. Posibilidad de reprogramar y almacenar todos los parámetros de programación. Sistema de control de alta precisión, con una resolución de hasta 0.1ºC. Interrupción de ciclo audible y visual o señal de alerta al concluir el ciclo. Sistema de doble seguridad para evitar que se abra la puerta mientras la cámara está presurizada. Protección contra sobrecalentamiento de la cámara para evitar que se quemen las resistencias. Apagado automático al final de los ciclos de esterilización y secado. Sistema de recuperación por falla en el suministro de energía eléctrica. Sensor de nivel bajo de agua para evitar que se

		inicie el ciclo de esterilización con agua insuficiente en el reservorio o en la cámara. Monitoreo constante de la temperatura y presión de esterilización. Sistema de calibración digital. Impresora para imprimir todos los parámetros del ciclo. Certificación de Calidad CE, FDA y/o normas del Mercosur). Cámara de esterilización rectangular de doble pared. Sistema de cierre hermético a prueba de vapor y vacío con dispositivo de seguridad contra apertura involuntaria. Sistema de aislamiento que posibilite un precalentamiento rápido y corto período de esterilización. Válvula de drenaje y purga. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Alimentación 220V. Instalado.
5	Camilla con ruedas	Camilla en acero tubular reforzado de 1,1/4" y 20x30 mm como mínimo, colchón tapizado en tela vinílica lavable de 15cm. Medidas: largo= 1,90mts; alto= 0,80 mts; ancho= 0,60mts.Lecho metálico inoxidable. Cabecera ajustable en altura. Barandillas abatibles. Montado sobre 4 ruedas multidireccionables de 125mm a 150mm, dos de ellas con freno. Manijas de empuje envolventes.
6	Monitor fetal	Construcción y seguridad acorde a normas internacionales, compacto, liviano y portátil. Alta sensibilidad en el transductor. Doble doppler simultáneo. Altavoz y auricular para audición de señal Doppler. Control de volumen. Contador de pulso incorporado acústico y visual. Diseño ergonómico, FHR, Doppler dual pulsado (se refiere a que debe tener 2 transductores ultrasónicos), un trasductor del tipo toco, resistentes al agua y cinturones reusables para su fijación. frecuencia de ultrasonido: hasta 2 Mhz intensidad: 10 mW / cm2 o mejor, rango de FHR: 50 240 bpm, fidelidad de FHR: 2% del rango, FM, Movimiento fetal dual, UC, tipo external, frecuencia que responde: DC 0,5 Hz, rango de referencia de control de medición, printer, cabezal térmico, velocidad de impresión 1,2,3 cm/min, adaptador y cordón de corriente eléctrica, cinco pomos de gel para transductor de 500 gramos. Funcionamiento a baterías o pilas recargables. Cargador original. Todos los accesorios deben ser de la misma marca del equipo. Debe incluir una mesita con ruedas para transporte y cinco paquetes de papel para el mismo.
26	Mamógrafo	Equipos de rayos X para mamografía. Normas de calidad FDA, TUV, UL, CE, mercosur (por lo menos una de ellas). Antigüedad máxima de fabricación: dos años. Generador de potencia por inversor de alta frecuencia. Rango de voltaje: 22 a 35 kV o mejor. Rango mínimo de 3 mAS o menor, y rango máximo de 500 mAS o mayor. Doble foco: 0.1 / 0.3 mm. Selección de kVp. 22 a 35 Kv en pasos de 1 Kv. Ánodo rotatorio: Molibdeno / 300 KHU. Selector de filtro Mo / Be o Rh / Mo o Mo/Mo Brazo C: Altura del bucky. Altura mínima 670mm o menor y altura máxima 1340mm o mayor. Rotación: derecha 180º, izquierda 135º o mejor. SID: 600mm o mayor. Compresión (Auto y manual) 11 Kg motorizado o mejor. Liberación automática luego de la exposición. Magnificación x 1.5 o mejor con sus accesorios. BUCKY. Tamaño del chassis: 18 x 24 cm. Grilla antidifusora. CONTROL AUTOMÁTICO DE EXPOSICIÓN. Detector de estado sólido controlado por microprocesador. Modos de operación: automático / semiautomático / manual. Tres niveles de selección de sensibilidad de la película. Densidad de la película (de -5 a +5 en once pasos como mínimo) o de mejor densidad. Alimentación: 220v. Idioma de paneles: español o inglés con su correspondiente pictografía. Manual de operaciones en español o con traducción por traductor matriculado. Direcciones web del fabricante donde se pueda obtener información del producto ofertado. Dos juegos de 4

		cuatro Chassis. Instalación del equipo. Instrucción al personal designado por la contratante. Los accesorios a ser incluidos son bandeja de compresión convencional y bandeja de compresión spot localizado,
30	Cardiodesfibrilador	Desfibrilador con monitor de 7" o mas, de onda bifásica y de potencia constante exponencial truncada con análisis de la impedancia del paciente. Certificación CE, IEC, ISO y/o FDA (al menos una de ellas). Desfibrilación automática AED y/o manual. Tres canales dinámicos observados en el monitor, para visualización clara de curvas, frecuencia cardíaca, energía cargada y otros datos. Desfibrilación con electrodos externos de 2 a 200 J en 15 pasos como mínimo. Desfibrilación con electrodos internos de 2 a 50 J en 15 pasos como mínimo. Tiempo de carga de 0 a 270 Julios en menos de 5 segundos (a red) e inferior a 10 segundos a batería y de 0 a 200 Julios en menos de 3 segundos. Tiempo de estabilización de la curva de ECG después de la descarga no mayor a 3 segundos. Señal sonora del equipo cargando. Señal sonora del equipo cargado y listo para disparo. La operación de descarga debe de estar esquematizada en el propio equipo, tanto para la desfibrilación manual como en modo AED. Desfibrilación de modalidad electrodos externos, electrodos internos y "manos libres" con electrodos desechables. Límites ajustables de alarmas de la FC o cualquier otro parámetro monitorizado. Palas pediátricas integradas debajo de las palas de adultos. Indicador de la calidad del contacto electrodo-piel e indicador de carga de la batería. Captación de SPO2 con programación de alarmas y observación de valores captados en pantalla. Almacenamiento y registro de la curva de ECG y los datos correspondientes 8 segundos antes y hasta 12 segundos después de cada evento o desfibrilación. Alimentación 220V. Batería interna recargable como mínimo de 2 horas de autonomía. Software, manual y teclado en español. Peso igual o menor a 6 kg.
37	Cama eléctrica para paciente	Cama eléctrica para internados críticos. Antigüedad no mayor a tres años. Normas de calidad: ISO 900X, TUV, UL, CE, normas del mercosur (al menos uno de ellos). Camillas metálicas con movimientos hidráulicos y eléctricos. Ruedas que permitan el desplazamiento con sistema de traba. Estructura que soporte 200 kilos como mínimo. Paneles de control en los laterales. Bloqueo de seguridad de los movimientos. Controles en la base de la cama para regulación de altura y cabecera. Dos porta sueros metálicos. Dos soportes para bolsas de drenaje y otro equipo. Superficie: 80 a 100 cm de ancho, 210 a 230 cm de largo. Altura variable mediante movimientos hidráulicos y eléctricos desde 50 a 90 cm. Movimientos de Fawler hidráulico y eléctrico de 0º a 90º con seguro de bloqueo. Movimiento de Trendelemburg hidráulico y eléctrico de 15º +/- 2º. Movimiento de Trendelemburg inverso hidráulico hidráulico y eléctrico de 10º +/- 2º. Movimiento de inclinación de pies de 0º a 20º o mayor. Movimiento de inclinacion de rodilla 0º a 30º o mayor. Posición baja de la cama 50cm +/- 10%. Posición alta de la cama 90cm o más. Ruedas de por lo menos 12m de diámetro. Barandeles rebatibles con seguro de bloqueo para ambos lados de la cma. Los ajustes de los movimientos deben ser a ambos lados de la cama. Sistema de freno y direccionamiento de las cuatro ruedas centralizado para el paciente. Con baras o agarraderas para el transporte de la camilla. Cabecera y pie desmontable. Indicador de movimiento Fawler y de las inclinaciones. Sistema de RCP automático sin soportar la cabercera, a ambos lados de la cama. Autocontorno de la cama para evitar migración del paciente. Posicionamiento

		de silla completa, para la toma de alimentos o salida del paciente, con una sola tecla. Posicionamiento vascular con una sola tecla. Colchón de acuerdo a la forma de la cama con largo ajustable a la variación de la cama. Al menos 20cm de espesor. Adecuada para realizar procedimienos de RCP. Antihongo, antimicrobial, multicapa, radiotransparente, antialergico, y recubierta con material no inflamable. Resistente a líquidos. Balanza integrada a la estructura con display digital. Precisión menor o igual a 1%. Batería de respaldo para todas las funciones. Catálogos y manuales orignales, y su correspondiente en español. Todos los accesorios deben ser de la misma marca del equipo.
40	Respirador volumétrico para terapia intensiva	Volumen de corriente desde 100 a 2000ml, modos ventilatorios IPPV, IPPV asistida, SIMV con presión de soporte, CPAP con presión de soporte, PLV, PCV, MMV, presiómetro con espontánea presión de soporte y NIV (ventilación no invasiva). Funciones: ventilación apnea, suspiro, pausa inspiratoria, pausa espiratoria, nebulización sincronizada con la inspiración, aspiración bronquial programada, compensación de fugas durante todo el ciclo respiratorio de por lo menos 35LPM. Monitorización de parámetros: volumen corriente inspiratorio y espiratorio, volumen minuto, volumen minuto espontáneo, volumen minuto de fuga, frecuencia total mandatoria y espontánea, presión pico, presión de "plateau", presión media, presión mínima, PEEP, resistencia, compliance, F102, RSV, NIF y Vtas b. Curvas de presión flujo y volumen simultáneamente. Tendencias y tabla de datos de hasta una semana de 8 parámetros seccionables. Libro diario de los últimos mensajes, alarmas PEEP intrínseca. Monitor touchscreen de 10" como mínimo, compresor o turbina incorporada. Batería con autonomía de una hora como mínimo
45	Camilla con ruedas y baranda	Estructura en acero tubular reforzado de 1,1/4" y 20x30 mm, colchón tapizado en tela vinílica lavable de 15cm. Medidas: largo= 1,90mts; alto= 0,80 mts; ancho= 0,60mts.Lecho metálico inoxidable. Cabecera ajustable en altura. Barandillas abatibles. Montado sobre 4 ruedas multidireccionables de 125mm a 150mm, dos de ellas con freno. Manijas de empuje envolventes.

ENMIENDA 3:

MODIFICASE El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección III. Suministros Requeridos - Plazo de Entrega:

Se otorga un plazo máximo de noventa (90) días calendario para la entrega de todos los equipos y para los instrumentales 30 días calendarios posteriores a la firma del contrato.

Para todos los equipos, la garantía escrita de 3 (tres) años de mantenimiento preventivo incluye 2 (dos) años de garantía de mantenimiento correctivo con provisión de repuestos sin costo para la convocante.

- La oferta evaluada como las baja y que cumpla con las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, será notificada por la Convocante para que en el plazo de 48 horas, presente los equipos para ser sometidos a una prueba por el Equipo Técnico del Hospital de Policia.

Las muestras serán consideradas a fin de evaluar marca, calidad y características del producto. El incumplimiento de este requisito será causal de descalificación de la oferta en el ítem correspondiente.

En el caso de **laringoscopios - set**, se deberá presentar muestras a fin de someter las hojas de los mismos a pruebas de desinfección en el Servicio respectivo del Hospital Central consistentes en:

1- Lavado con chorro de agua a fin de eliminar los restos de secreciones e impurezas que puedan tener los instrumentales

2- Lavado y cepillado con iodopovidona jabón liquido

3- Enjuague con chorro de agua

4- Lavado con solución de Hipoclorito de Sodio, o solución de gluteraldehido.
5 Enjuague con chorro de agua
6- Secado: se deberá verificar que los juegos de laringoscopios estén en sus estuches originales. Dichas pruebas se podrán realizar en presencia de los oferentes de estos productos, debiendo labrarse un acta de todo el procedimiento realizado. Los instrumentales sometidos a estas pruebas no deberán alterarse en su aspecto físico ni funcional una vez realizadas las mismas y se deberá verificar que cada pieza de los mismos se adapte perfectamente al juego.

Pruebas de **instrumentales** estandarizadas de esterilización a las que serán sometidos todos los instrumentales que requieran ser estériles para su utilización
Estas pruebas serán realizadas en el Hospital de Policía, en base a cuyo informe se sugerirá la adjudicación de los mismos.
1. Lavado con agua + solución de iodopovidona al 2%
2. Esterilización a calor seco de 180 ºC, con una frecuencia de una vez al día durante cinco días consecutivos.
3. Los instrumentales sometidos a estas pruebas no deben alterarse en su coloración, aspecto físico-químico, funcionalidad y presentar resistencia al daño contra otras superficies de acero quirúrgico.
4. Todas las muestras presentadas deberán ser sometidas a estas pruebas, independientemente de la cantidad solicitada.
5. Las características técnicas de los materiales deberán ser las siguientes: Acero inoxidable o titanio según se requiera, tolerante a agentes corrosivos, resistentes a temperaturas de más de 180 ºC, sin cambios de aspecto y color.

Para los demás equipos se procederá a verificar que los bienes se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas y demás documentos el Pliego de Bases y Condiciones en el Hospital de Policía, que emitirá un Informe Técnico, que servirá de sustento para la recomendación de adjudicación.

La Policía Nacional y/o Hospital de Policía no se hace responsable en el caso de que dichas muestras se alteren o destruyan durante el proceso.
Las muestras de los no adjudicados serán devueltas al oferente, en tanto que las de los adjudicados quedarán como contra muestra en el Hospital de Policía, pudiendo las mismas formar parte de la última entrega a realizar, por parte del adjudicatario.

Los productos adjudicados deberán llevar grabada o impresa en tinta de difícil remoción, la inscripción "Uso Exclusivo Hospital de Policía" para su entrega, al igual que la marca o/y procedencia.

ENMIENDA 4:
MODIFICASE El Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII. Anexos - ANEXO N° I - Documentos Que Componen La Oferta –

I) - Cualquier otro documento adicional requerido.
Documentación de la metodología de trabajo utilizada por la empresa oferente. **Disposición común para los oferentes individuales y en consorcio:** *Los equipos deberán poseer Normas de calidad ISO, CE, FDA, Normas de Mercosur o similares.*
Habilitación como importador de dispositivos médicos, emitido por el MSPyBS.
Constancia de Habilitación de Servicio Técnico como empresa importadora de equipos médicos, emitido por el MSPyBS.
Licencia de la empresa Importadora y Prestadora de Servicios de Equipos de Radiología Diagnóstica Médica y Odontológica emitida por el Departamento de Protección Radiológica del MSPYBS.

Crio. Pral. MCP. ISMAEL IBARRA ACUÑA
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC.